

que combengan quiparatodo los usos de lo que se  
expendiente la cui led a poder y comision en forma como  
de derechos se ley ha de requerir =

Entre N<sup>o</sup> Dorantes y anduza Negudor =

Churralanuba - La que acuerdo que el Dr. Gregorio Sagaudra faxardo Cau del Río den  
de Calatrava que se vea lo que el corredor que tiene la acequia de  
churra la nubla a la acequia mora de Alhucia y en for  
mal lo que se pone escrito y las partidas donde estan repartido  
de que por ser de mucho el año y per suicio a los herederos  
que cada qual ha de la cuenta hecha a su modo para que se  
quitan y se haga el corredor al río y contra  
viniendo al río a cuenda sea entendido quean buelto a  
abrir nuevamente el Dr. Gregorio Sagaudra para que se cumpla  
en febrero y se cumplan los díos el Dr. Don Gregorio Sagaudra  
y el Dr. Francisco Tomás montejo locan sentos y hagan  
ello lo informe =